

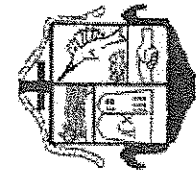
Administración  
2012-2015

PUERTO  
**VALLARTA**  
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN  
GOBIERNO

## ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR.

EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, 06 SEXTO DÍA DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE; SIENDO LAS 12:00 PM. Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALA DE CABILDO, SEGUNDO PISO UBICADA EN AVE. INDEPENDENCIA 123 ZONA CENTRO, LOS C.C. EL C.P. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS, REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; EL L.C.P. RICARDO RENÉ RODRÍGUEZ RAMÍREZ, SUBDIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL; LIC. AGUSTÍN ÁLVAREZ VALDIVIA, REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, LIC. ADRIAN MENDEZ GONZALEZ REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) CON EL OBJETIVO DE CELEBRAR LA OCTAVA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS O ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, PREVIA CONVOCATORIA QUE HICIERA EL PRESIDENTE DE LA COMUR.-----  
-----  
ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA COMUR DA LA BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES, TOMA LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDE A SOMETER EL ORDEN DEL DÍA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----  
PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----  
-----  
SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-----



Administración  
2012-2015

**VALLARTA**  
PUERTO  
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN  
MOVIMIENTO

TERCERO: APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 28 DE MARZO DE 2014).-----

CUARTO: APROBACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPUESTA QUE PRESENTAN LOS REPRESENTANTES DE LA JUNTA VECINAL DE LA COLONIA VOLCANES DE LA MONTAÑA, EN RELACIÓN AL PAGO POR CONCEPTOS DE CRÉDITOS FISCALES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA COLONIA.-----

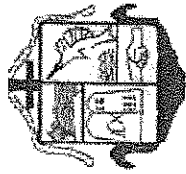
QUINTO: ASUNTOS VARIOS.-----

COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CHECANDO LA LISTA DE ASISTENCIA TENEMOS LA PARTICIPACIÓN DE CINCO DE NUEVE MIEMBROS POR LO TANTO CONTAMOS CON QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN DE TRABAJO.-----

COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ENTONCES PEDIRÍA SU APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA, Y LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE QUE APROBEMOS LA ORDEN DEL DÍA FAVOR DE LEVANTAR SU MANO; APROBAMOS LA ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD.-----

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 28 DE MARZO DE 2014).-----

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPUESTA QUE PRESENTAN LOS REPRESENTANTES DE LA



Administración  
2012-2015

**VALLARTA**  
PUERTO  
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN  
GOVIMENTO

JUNTA VECINAL DE LA COLONIA VOLCANES DE LA MONTAÑA  
EN RELACIÓN AL PAGO POR CONCEPTOS DE CRÉDITOS  
FISCALES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA COLONIA

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS  
VARIOS.-----

TOMA LA PALABRA EL **ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ**: PONGO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN BIENVENIDOS TAMBIÉN A TODOS LOS CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑEN EL DÍA DE HOY A ESTA REUNIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA ORDEN DEL DÍA DE ESTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 6 DE JUNIO SI REGIDOR HUMBERTO -----

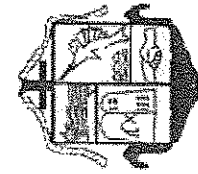
TOMA LA PALABRA EL **REGIDOR HUMBERTO**: SI GRACIAS INGENIERO. BUENAS TARDES A TODOS NADA MÁS COMENTAR QUE SOLICITARÍA QUE EL PUNTO NUMERO 3 SEA RETIRADO DE LA ORDEN DEL DÍA POR LOS COMENTARIOS QUE EMITÍ Y SERÍA BUENO CORROBORAR COMO DICE EN LA GRABACIÓN REFERENTE A LO QUE VIENE EN LA PÁGINA 20 DEL ACTA QUE SE PRETENDE APROBAR EL DIA HOY GRACIAS-----

**ING. ALTAMIRANO GONZÁLEZ** SI, SI, QUIERES CUANDO LLEGUEMOS AL PUNTO, NADA MAS NO CREO QUE HAYA NINGÚN PROBLEMA, LO PODEMOS SACAR DE LA ORDEN DEL DÍA DE HECHO ESTA ES UNA MODIFICACIÓN DE LA QUE LES ENVIAMOS, DEBIDO A QUE LA GENTE DE PRODEUR NO PUDIERON ASISTIR PORQUE HOY ES UN DÍA MUY IMPORTANTE EN EL CONGRESO DEL ESTADO, SE ESTÁ DANDO EL ÚLTIMO PASO SEGÚN SE PARA QUE SE APRUEBE YA LA LEY DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS, QUE EN UN MOMENTO DADO SUSTITUIRÁ AL DECRETO 20,920, Y TOTALMENTE AYER DE ÚLTIMA HORA NOS AVISARON, QUE NO PODÍAN ESTAR PRESENTES EL DÍA DE HOY, ENTONCES SIN EMBARGO POR ESO NO SE MODIFICÓ LA ORDEN DEL DÍA, SI QUIERES AHORITA LO PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE TODAS MANERAS-----

LA PROPUESTA ES LA SIGUIENTE COMO:-----

**PUNTO NÚMERO 1.** LISTA DE ASISTENCIA O EN SU CASO DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL.-----

**PUNTO NÚMERO 2.** APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA-----



Administración  
2012-2015

**VALLARTA**  
M U N I C I P I O  
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN  
MOVIMIENTO

**PUNTO NUMERO 3.** APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 28 DE MARZO DEL 2014

**PUNTO NÚMERO 4.** APROBACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN, EN LA PROPUESTA QUE PRESENTAN LOS REPRESENTANTES DE LA JUNTA VECINAL COLONIA VOLCANES DE LA MONTAÑA EN RELACION AL PAGO POR CONCEPTOS DE CRÉDITOS FISCALES, PARA LA REGULARIZACIÓN DE DICHA COLONIA

**PUNTO NÚMERO 5.** ASUNTOS VARIOS

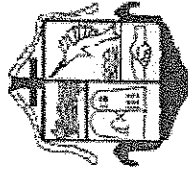
ENTONCES EN VOTACIÓN ECONÓMICA LES PIDO QUE LOS QUE ESTÉN A FAVOR

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ: NADA MÁS ANTES INGENIERO LA PROPUESTA QUE SE REFIERE AL PUNTO NUMERO 3 NO TIENE CASO QUE PONGAS UNA ORDEN DEL DÍA CON UN TEMA QUE NO SE VA SOMETER A APROBACIÓN ES DECIR SOLO SERIA DEL PUNTO NUMERO 1 AL 4, RETIRANDO LA PROPUESTA DEL NÚMERO 3

ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ: SI, CON ESA ACLARACION QUE PROPONE EL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ, LES PIDO QUE LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE LA ORDEN DEL DÍA SE MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO MUY BIEN QUEDA APROBADA LA ORDEN DEL DIA. Y EL PUNTO NÚMERO 1 Y PUNTO NUMERO 2 YA SE AGOTARON EN CUANTO AL PUNTO NÚMERO 3, QUE ERA LA FIRMA DEL ACTA QUE CORRESPONDE A TODOS LOS CONSEJEROS A TODO A LOS MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN, AHORA NOS COMENTA EL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ, TIENE DUDAS ACERCA DE UNOS COMENTARIOS QUE SE ASENTARON EN UNA DE LAS PÁGINAS DE ESTA ACTA POR LO TANTO SOLICITA QUE SEA RETIRADA DE LA ORDEN DEL DIA UNA VEZ QUE LE ENVIEMOS A EL, LA GRABACIÓN PARA QUE LA CONFIRME, NADA MÁS; SI TE PEDIRIA REGIDOR QUE EN CUANTO LO CHEQUES NOS AVISES PARA PODER PASAR A FIRMA EL ACTA CON LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN, SI ES QUE SE HACEN

TOMA LA PLABRA EL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ: CON MUCHO GUSTO

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER: ENTONCES PASARÍAMOS AL PUNTO NÚMERO 4, QUE TIENE QUE VER CON LA APROBACIÓN DE ESTA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN, LA



Administración

2012-2015

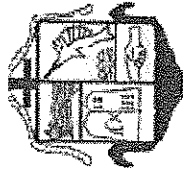
**VALLARTA**  
MUNICIPIO

MUNICIPIO

Gobierno en  
Movimiento

PROPUESTA QUE PRESENTAN LOS REPRESENTANTES DE LA JUNTA VECINAL DE LA COLONIA VOLCANES DE LA MONTAÑA, Y EN RELACIÓN AL PAGO POR CONCEPTO DE CRÉDITOS FISCALES PARA LA REGULARIZACIÓN DE DICHA COLONIA, PARA QUE NOS DÉ UN ANTECEDENTE DE ESTE ASUNTO COMO HA SIDO EL PROCESO DEL QUE HA PASADO LA COLONIA VOLCANES DE LA MONTAÑA Y LA POSTERIOR SOMETIMIENTO DE APROBACIÓN DE ESTE CONVENIO, DE ESTA PROPUESTA LE SEDO EL USO DE LA VOZ AL ARQ. EFRAÍN ALCALÁ PARA QUE NOS DE UNOS ANTECEDENTES DE CÓMO HA SIDO ESTE PROCESO ADELANTE ARQ. -----

TOMA LA PALABRA EL ARQ. EFRAÍN ALCALÁ, MUCHAS GRACIAS MUY BUENAS TARDES A TODOS, LES VAMOS HACER UN RESUMEN DE LO QUE SE REFIERE, LA COLONIA DEL PROCESO QUE HA PASADO, DEL CAPÍTULO 1 PARA LA REGULARIZACIÓN SI, PARA QUE ESTEMOS AHORA SI QUE ENTERADOS Y ENTENDAMOS BIEN CUALES SON LOS PASOS A SEGUIR, LA COLONIA VOLCANES DE LA MONTAÑA, FUE PRESENTADA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CON FECHA DEL 28 DE MAYO DEL 2013, AHÍ FUE PRESENTADA Y SE APROBÓ ANTE LA COMISIÓN PARA QUE SE SOLICITARA EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA, EMITIDO POR PARTE DE LA PRODEUR QUE ES ESTE QUE TENEMOS AQUÍ, ENFRENTA DICE CÓMO PUEDEN VER AQUÍ ESTÁ EL DICTAMEN FIRMADO POR EL PROCURADOR, ES UN DICTAMEN DE PROCEDENCIA FAVORABLE POSTERIORMENTE A ESO SE HACE EL DICTAMEN QUE GENERA LA PROPIA COMISIÓN QUE LE DA EL VISTO BUENO AL DICTAMEN QUE ENVIA LA PRODEUR, COMO USTEDES PUEDEN VER TAMBIÉN ESTÁ AUTORIZADO POR LA COMISIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS Y CON EL TERCER PASO TENEMOS UN DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE QUE ELABORA LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SI PARA PODER CONTINUAR CON EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN SE LE DA EL VISTO BUENO AL PROYECTO DEFINITIVO FAVORABLE Y LO FIRMA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ, COMO 4TO PUNTO TENEMOS EL OFICIO DONDE EL TESORERO NOS HACE LLEGAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE INGRESOS DEL 2014. SI LA CUANTIFICACIÓN DE LOS CONCEPTOS PARA LOS PRODUCTOS FISCALES QUE REGULARMENTE 444,000 Y FRACCIÓN DE PESOS AQUÍ ESTÁ LA FIRMA DEL TESORERO ESTA INFORMACIÓN SE LE HIZO LLEGAR AL COMITÉ TANTO COMO AL PARCELERO DE LO QUE SE TIENE QUE CUBRIR Y ESTUVIMOS POR AHÍ HACE UNOS DÍAS YA CON LOS VECINOS DE VOLCANES DE LA MONTAÑA DÁNDOLES A CONOCER LOS AVANCES COMO RESULTADO TENEMOS LA SIGUIENTE PROPUESTA QUE VOY A DAR LECTURA A CONTINUACIÓN QUE



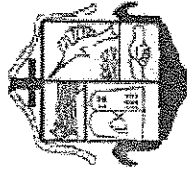
TAMBIÉN TIENEN USTEDES AHÍ INTEGRADO EN LA CARPETA QUE SE LES DIO Y DICE ASÍ: -----

PUERTO VALLARTA JALISCO, 30 DE MAYO DEL 2014, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DE PUERTO VALLARTA JALISCO. PRESENTE: POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITO, NOS ES GRATO SALUDARLES Y A SU VEZ HACERLES DE SU CONOCIMIENTO QUE FUIMOS INFORMADOS DE LOS AVANCES DE LA REGULARIZACIÓN DE LA COLONIA DENOMINADA VOLCANES DE LA MONTAÑA Y QUE EL DÍA 28 DE MARZO EN LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN, FUERON PRESENTADAS Y APROBADOS LOS IMPORTES DE LOS CONCEPTOS DE LOS CRÉDITOS FISCALES DE ACUERDO AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE INGRESOS 2014, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ 444,097.77 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 77/100 M.N.)

Y QUE DE LA MISMA MANERA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 147 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL SE APLICARA UNA REDUCCIÓN DEL 50 %, POR TRATARSE DE UNA ACCIÓN URBANÍSTICA POR OBJETIVO SOCIAL.

POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA COMISIÓN MUNICIPAL EL APOYO PARA QUE EN LUGAR DE QUE SEA UN SOLO PAGO EL IMPORTE TOTAL LA CANTIDAD DE \$ 222,048.88 (DOSCIENTOS VEINTE DOS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N) SEA PRORRATEADO O DIVIDIDO ENTRE LOS 155 LOTES QUE CONFORMAN ESTA COLONIA DENOMINADA VOLCANES DE LA MONTAÑA, QUEDANDO UN IMPORTE PARA CADA UNO DE LOS POSESIONARIOS LA CANTIDAD DE \$ 1,432.57 (MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 57/100 M.N) EFECTUANDO LOS PAGOS DIRECTAMENTE A TESORERÍA MUNICIPAL EN UN LAPSO DE 60 DÍAS A PARTIR DE LA ELABORACIÓN DEL ACUERDO DE REGULARIZACIÓN DE DICHA COLONIA. SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO ME DESPIDO DE USTEDES AGRADECIENDO LA ATENCIÓN A LA PRESENTE. Y LO FIRMA EL COMITÉ DE LA JUNTA VECINAL DE VOLCANES DE LA MONTAÑA-----

-----  
ESTO SERÍA EL ÚLTIMO PASO QUE SE TENDRÍA QUE APROBAR PARA PODER CONTINUAR CON EL CONVENIO DE REGULARIZACIÓN, QUE SERÍA YA LO DE LA ETAPA FINAL, DONDE SE LE SOLICITA AL PLENO ENVIÁNDOLE EL CONVENIO Y LOS ANTECEDENTES, DE IGUAL MANERA EL PROCESO QUE HA PASADO LA COLONIA Y QUE EL PLENO DETERMINE SI SE REGULARIZA O NO, ¿ALGUNA DUDA? -----



Administración

2012-2015

PUERTO  
**VALLARTA**  
GOBIERNO MUNICIPAL

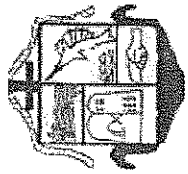
GOBIERNO EN  
**MOVIMIENTO**

-----  
TOMA LA PALABRA EL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ VARGAS  
SI GRACIAS VOY A APROVECHAR LA PRESENCIA DE LIC.  
RICARDO RENE Y SUB TESORERO MUNICIPAL NADA MÁS POR  
LO QUE RESPECTA A LA PROPUESTA QUE HACE LA MESA  
DIRECTIVA DE LA COLONIA VOLCANES DE LA MONTAÑA,  
REFERENTE A ESE 50 % EL DOCUMENTO QUE ENVÍA EL  
TESORERO HABLA DE 444 MIL Y FRACCIÓN, SIN EMBARGO AQUÍ  
NO SE ESTABLECE NADA REFERENTE A ESE 50 %, QUE  
ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 147 QUE HABRÍA QUE VER  
PRIMERO NO; PORQUE NO ESTAMOS COMO COMISIÓN Y NO  
TENEMOS FACULTAD PARA HACER ESE TIPO DE CUESTIONES A  
MENOS QUE, LEAMOS EL ARTICULO 147 Y NOS QUEDA CLARO  
QUE SI PODEMOS HACERLO CON LA LEY TENDRÍA QUE ESTAR  
EN LA FACULTAD EVENTUALMENTE DEL TESORERO, NO DE LA  
COMISIÓN, TESORERO; NOS PUEDE DAR UNA OPINIÓN AL  
RESPECTO NO SE RICARDO; SI NOS PUDIERAS DAR UNA  
OPINIÓN AL RESPECTO -----

-----  
TOMA LA PALABRA TESORERO: GRACIAS BUENAS TARDES A  
TODOS, BUENO AQUÍ EN LA DEL TESORERO NO JUSTAMENTE  
SE BASA EN LA LEY DE INGRESOS, DEFINITIVAMENTE EL  
TESORERO NO TIENE FACULTADES DEFINITIVAMENTE PARA  
MODIFICAR ESTOS CONCEPTOS VERDAD; SON APROBADOS  
COMO TODOS SABEMOS POR EL CABILDO Y AQUÍ ESTA LEY  
PASA TAMBIÉN AL CONGRESO, DEFINITIVAMENTE ENTONCES  
AHORA SÍ QUE, YO SIENTO QUE SE HACE LA PROPUESTA,  
PERO SIENTO QUE EL TESORERO TAMBIÉN TIENE FACULTADES  
PARA APROBAR ESTOS DESCUENTOS, SALVO LA MEJOR  
OPINIÓN DE ÉL, LO QUE SI ES QUE HAY EN RECARGOS  
USTEDES SABEN DE MULTAS NO; PERO NO EN CONCEPTOS  
QUE VIENEN ESTABLECIDOS AQUÍ EN LA LEY -----

-----  
TOMA LA PALABRA EL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ VARGAS  
COMO POR EJEMPLO, CUANDO HABLAN EN EL ARTÍCULO 147,  
NO SE SI LO TENGAS A AQUÍ A LA MANO, PARA VERLO, PORQUE  
FINALMENTE DESDE MI PUNTO DE VISTA NO ES UNA FACULTAD  
DE ESTA COMISIÓN, COMO TAL APLICARLO VERDAD -----

-----  
TOMA LA PALABRA L.C.P. RICARDO RENE: NO CLARO!  
DEFINITIVAMENTE DE ENTRADA NOSOTROS NO SOMOS LOS  
INDICADOS PARA APROBAR ESTE DESCUENTO SEGÚN MI  
PUNTO DE VISTA TAMBIÉN -----  
-----



TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO  
CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR AGUSTÍN ÁLVAREZ. -----

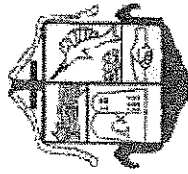
TOMA LA PALABRA REGIDOR AGUSTÍN ÁLVAREZ, BUENO  
ENTONCES NADA MÁS PORQUE LO TRAEN, LA PROPUESTA DE  
LA COMISIÓN, DIGO SI HAY ALGÚN FUNDAMENTO LEGAL QUE  
LOS PUEDA AMPARAR PARA HACER NO; NADA MÁS CON QUE  
NOS LO COMPRUEBEN Y LISTO-----

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO  
GONZALEZ YO PIENSO QUE MÁS BIEN EL SENTIDO DE ESTA,  
ES QUE A TRAVÉS DE NOSOTROS SE HAGA LLEGAR ESTA  
PROPUESTA AL PLENO, PARA QUE DETERMINE SI SE PUEDE  
APLICAR UN DESCUENTO, YO DIGO QUE PODRÍA SER EN ESE  
SENTIDO NO? NO SÉ QUÉ OPINIÓN TIENEN USTEDES AHORITA  
VAMOS AL ARTÍCULO HABER QUE DICE, SI REGIDOR AGUSTÍN -  
-----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR AGUSTIN ALVAREZ: GRACIAS,  
YO CREO HAY TODA LA DISPOSICIÓN, YO CREO QUE ES ALGO  
QUE SE TIENE QUE DIVIDIR, TAL COMO LO ESTÁN  
EXPRESANDO LOS VECINOS SERÍA UNA FORMA MUY  
EQUITATIVA Y RÁPIDA DE SACAR ESTO ADELANTE CREO QUE  
LA DISPOSICIÓN LA HAY, PERO HAY QUE BUSCAR EL  
MECANISMO LEGAL DONDE PODAMOS APOYAR A LOS VECINOS  
Y SI LO HAY ADELANTE DIGO ES LA MEJOR DISPOSICIÓN -----

TOMA LA PALABRE EL ING. FRANCISCO ALTAMIRANO DICE;  
BUENO: QUE LES PARECE SI ENTONCES LA PROPUESTA SERA  
EN ESTE SENTIDO, QUE LA COMISIÓN ELABORARA UNA  
SOLICITUD AL PLENO EN DONDE LES HAGAMOS LLEGAR LA  
PROPUESTA DE LOS VECINOS Y QUE SEA EL PLENO EL QUE  
DETERMINE SI LO APRUEBA O NO, BUENO PUES ME PARECE  
MUY BIEN, EXCELENTE ENTONCES Y ASÍ LO MANEJARÍAMOS SI  
ESTÁN TODOS DE ACUERDO NADA MÁS LES PEDIRÍA SU  
VOTACIÓN EN ESTE SENTIDO LOS QUE ESTÉN A FAVOR  
ENTONCES QUEDA APROBADO EL PUNTO COMO LO HABÍAMOS  
COMENTADO. MUY BIEN ENTONCES PASARÍAMOS AL ÚLTIMO  
PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA QUE ES EL DE ASUNTOS VARIOS,  
NO SÉ SI TENGAN ALGÚN ASUNTO VARIO ALGUNO DE USTEDES  
SIA VER EL SI ESTE EL LIC. JAVIER ÁNGEL DE LA CRUZ QUIERE  
HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN LES PEDIRÍA A LOS  
MIEMBROS DE LA COMUR SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LE  
DEMOS EL USO DE LA VOZ? ADELANTE LICENCIADO-----



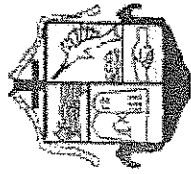


TOMA LA PALABRA EL LIC. JAVIER ÁNGEL DE LA CRUZ. SI GRACIAS BUENAS TARDES A TODOS, GRACIAS POR PERMITIRME EL USO DE LA VOZ, EL OBJETIVO DE ES PARA INFORMARLES QUE EL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA OTORGO SUSPENSIÓN PROVISIONAL, PARA EFECTO DE QUE ESTA COMISIÓN EL AYUNTAMIENTO Y ALGUNAS OTRAS DEPENDENCIAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN SE ABSTENGAN DE CELEBRAR ACTOS EN RELACIÓN A LA COLONIA BRISAS DEL PACIFICO II, CON FECHA 2 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SI BIEN ES CIERTO, QUE ES FACTIBLE QUE ENTRE LUNES Y MARTES LE ESTÉN NOTIFICANDO OFICIALMENTE ESTA SUSPENSIÓN, EL OBJETIVO ES SEÑALARLES BIEN PARA EFECTO DE QUE NO CAIGAN EN ALGUNA RESPONSABILIDAD O BIEN; PARA QUE ALGUNA DEPENDENCIA VALLA TRATAR DE SORPRENDER A ALGUNO DE USTEDES ALUDIENDO POSTERIORMENTE QUE SON ACTOS CONSUMADOS, SI ME PERMITEN PASO UNA COPIA DE LA SUSPENSIÓN, ESTA SUSPENSIÓN TIENE AHORITA VIGENCIA HASTA EL DÍA 8 DE JULIO, FECHA EN QUE SE APROBARA LA SUSPENSIÓN, EL OBJETIVO ES INVITARLOS PARA EFECTOS A QUE EN RELACIÓN A BRISAS DEL PACIFICO II PUES SE ABSTENGAN DE LLEVAR ACTOS PENDIENTES A LA TITULACIÓN.

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ VARGAS NADA MÁS UNA PREGUNTA ¿SE LE HA NOTIFICADO YA AL ÁREA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO FORMALMENTE O TODAVÍA NO?

TOMA LA PALABRA EL LIC. JAVIER ÁNGEL DE LA CRUZ. NO; DE HECHO LES ACABAN DE NOTIFICAR EN LA SEMANA UN JUICIO DE NULIDAD, TAMBIÉN EN RELACIÓN A LOS ACTOS EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE ESTE PRÓXIMO LUNES ESTARÁN NOTIFICANDO EL TRIBUNAL DEL JUZGADO DEL DISTRITO

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ DICE: MUY BIEN MIENTRAS ES NO SUCEDA NO PODEMOS TAMPOCO ACTUAR EN NINGÚN SENTIDO NI EN EL OTRO, YA UNA VEZ QUE SE RECIBA DICHA NOTIFICACIÓN DE LA MANERA ADECUADA Y COMO DEBE DE SER EN LOS TÉRMINOS JURÍDICOS QUE LO RESPALDAN, PUES YA TOMAREMOS NOSOTROS E INFORMAREMOS INMEDIATAMENTE A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PREVIO ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, PARA VER QUÉ SENTIDO DAMOS A ESTO. SI NO HAY NINGÚN OTRO ASUNTO SI REGIDOR



Administración  
2012-2015

P U E R T O  
**VALLARTA**  
GOBIERNO MUNICIPAL

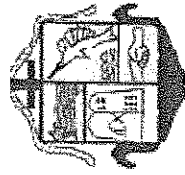
GOBIERNO EN  
COMUNTO

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR HUMBETO MUÑOZ VARGAS NADA MÁS COMENTAR EN UNOS MINUTOS ME ABORDARON VECINOS AQUÍ PRESENTES DE LA COLONIA CAMPESTRE LAS CAÑADAS REFERENTE AL ESTATUS DE SU COLONIA. Y YO LES COMENTABA QUE A LA FECHA NO RECUERDO HABER VISTO ALGUNA INFORMACIÓN TODAVÍA, SI ME GUSTARÍA; SI LES PERMITEN EL USO DE LA VOZ, Y QUE ELLOS COMENTEN CUAL ES SU PUNTO, ADELANTE POR FAVOR-----

TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COLONIA CAMPESTRE LAS CAÑADAS. SI BUENAS TARDES MI NOMBRE ES DARINA PADILLA PRESIDENTA DE LA COLONIA CAMPESTRE LAS CAÑADAS QUEREMOS PREGUNTARLES, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE NUESTRA COLONIA. Y EN RELACIÓN A NUESTRA COLONIA Y PEDIRLES APOYO; DESDE HACE DIEZ AÑOS QUE YO TENGO VIVIENDO AHÍ SÉ QUE HAY, NO SÉ SI SEA UNO O VARIOS USTEDES SABEN, HUMBERTO, ARQUITECTA, AHÍ NO SÉ QUÉ TANTOS PLEITOS Y TODO EL CIRCO ALLY, PERO SI NOS INTERESA HAY UNA PARCELA LA PARCELA NÚMERO 11, QUE YA ESTÁ MUY AVANZADA, NOS HAN SALIDO VARIOS DETALLES PERO QUEREMOS Y ESTAMOS EN LA DISPOSICIÓN PARA QUE NOS AYUDEN A REGULARIZAR, NO SÉ QUE HAYA O QUE; EN QUE PODAMOS NOSOTROS PARTICIPAR EN ESO TANTO COMO ÓSCAR PIMIENTA, ESTÁ EN LA MEJOR DISPOSICIÓN, PERO PUES; NO SABEMOS DÓNDE ESTAMOS ATORADOS VERDAD, PORQUE HAY UN PROBLEMA AQUÍ CON DOS PARCELAS LA 7, LA 9 Y LA NUMERO 11, PUES CREO QUE YA CASI ESTA, A VER QUE NOS DICEN USTEDES ---

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER DICE: HABER ARQUITECTO EFRÁIN COMÉNTANOS COMO VA ESTO-----

TOMA LA PALABRA EL ARQ. EFRÁIN ALCALA: SI BUENO; ESTA COLONIA YA ESTÁ REGULARIZADA, Y EL CAPÍTULO 1 DEL DECRETO, HICIMOS UNA REVISIÓN DEL PROYECTO QUE TENEMOS, AHÍ EN LA DEPENDENCIA Y NOS ENCONTRAMOS CON ALGUNAS OBSERVACIONES QUE SON NECESARIAS, PARA PODER NOSOTROS SOLICITARLES LA INCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO Y DE IGUAL MANERA, SOLICITAR A CATASTRO LA APERTURA DE CUENTAS Y TAMBIÉN FALTA INFORMACIÓN DE LOS PLANOS GENERALES CON LOS ÚNICOS PLANOS QUE CONTAMOS, ES CON LOS DE LOTIFICACIÓN Y FALTARIA EL DE VIALIDADES, ENTONCES; LO PRIMERO QUE HAY QUE HACER ES COMPLETAR LA INFORMACIÓN Y HACER LAS CORRECCIONES, QUE YA SE HABÍAN SOLICITADO PARA PODER HACER LA INSCRIPCIÓN COMO LES HABÍA COMENTADO



Y ENTONCES INICIAR LO QUE ES EL CAPÍTULO NÚMERO 2, DEL  
DECRETO, LO QUE ES LA TITULACIÓN

TOMA LA PALABRA EL **ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO**  
¿YA LES HABÍAMOS ANTES INFORMADO ESTO POR ESCRITO  
EFRAÍN?

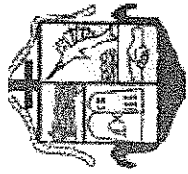
TOMA LA PALABRA EL **ARQ. EFRAÍN ALCALA**, AQUÍ LO MÁS  
IMPORTANTE ES QUE EL PARCELERO LOS APOYE EN ESE  
SENTIDO, PORQUE PUES AL FINAL DE CUENTAS ÉL ES, QUIEN  
TIENE LA INFORMACIÓN PARA ELLOS, VA SER MUY DIFÍCIL  
PODERLA CONSEGUIR O HACERLA, PUESTO QUE EL  
PARCELERO NO TIENE LA DISPONIBILIDAD

TOMA LA PALABRA EL **ING. FRANCISCO ALTAMIRANO**. BUENO,  
SI LOS VECINOS COMENTAN QUE HAY DISPOSICIÓN DE  
BUSCAR PUES HABRÍA QUE HABLAR CON ÉL NO! PARA QUE  
NOS FACILITE, BUENO; PARA QUE LES FACILITE MÁS BIEN A  
USTEDES PARA QUE SE HAGAN LAS CORRECCIONES SI LIC.  
JAVIER ¿QUERÍA COMENTAR ALGO AL RESPECTO? SI  
ADELANTE

TOMA LA PALABRA EL **LIC. JAVIER**: ME LLAMÓ EL ING. ÓSCAR  
SAMUEL PIMIENTA Y ME PIDIÓ PUES QUE LOS APOYARA,  
NOSOTROS TENEMOS TODO EL PROYECTO DE HECHO YA SE  
HIZO LA PRESENTACIÓN AL REGISTRO PÚBLICO, Y SE HIZO LA  
PETICIÓN TAMBIÉN DE LA APERTURA DE TODAS LAS CUENTAS,  
HUBO UNA MODIFICACIÓN COMO DICE EL ARQUITECTO AL  
PROYECTO IGUAL Y SI GUSTAN AHORITA AL TÉRMINO DE LA  
REUNIÓN LO PODEMOS PLATICAR, LO MANEJAMOS CON EL  
ASPECTO QUE DIJO QUE HARÍA FALTA SIN EMBARGO; TAMBIÉN  
ESTAMOS EN ALGUNA SITUACIÓN SIMILAR A LAS ANTERIORES  
ES DECIR ESTA COLONIA SI SE REGULARIZO PERO; NO FUE  
POR EL DECRETO 20920, EL OBJETIVO PUES ES LLEVAR A  
CABO UNA ESCRITURACIÓN PERO SI GUSTAN, AL TÉRMINO DE  
LA REUNIÓN LO PLATICAMOS CON MUCHO GUSTO

TOMA LA PALABRA EL **ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO**:  
SI SEÑOR DÍGAME!

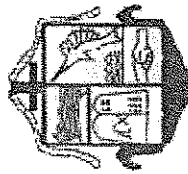
TOMA LA PALABRA UN VECINO DE LA COLONIA VOLCANES DE  
LA MONTAÑA, BUENAS TARDES SEÑORES A TODOS VOLVIENDO  
BUENO MI NOMBRE ES, **MARTÍN MÁRQUEZ**, VENGO EN LA  
REPRESENTACIÓN DE LA COLONIA VOLCANES DE LA  
MONTAÑA, SOY SECRETARIO A NOSOTROS NOS QUEDA AÚN  
TODAVÍA UNA DUDA SOBRE ESTO AHORITA USTEDES DICEN O  
PROPUSIERON 50 % DE DESCUENTO QUE POR LEY USTEDES  
QUE SABEN ALGO HAY, PERO AQUÍ MI PREGUNTA ES



¿NOSOTROS COMO COLONOS TENEMOS QUE CUBRIR TODO ESE COSTO? ¿QUÉ PASA CON QUIEN NOS VENDIÓ? ¿QUÉ PASA CON EL SR. ESTE QUE DE ALGUNA MANERA NOS VENDIÓ AHÍ TAMBIÉN?, HAY TAMBIÉN HAY UN ARTÍCULO QUE AHÍ DECÍA QUE TENÍA QUE HABER UN COSTO DE TERRENO AL LADO IGUAL, LO QUE NUNCA SABEMOS SI SE HA HECHO ME SUPONGO QUE ESTOS SEÑORES YA TENÍAN QUE HABER PRESENTADO TODO ESTO E INCLUSO LOTIFICADO, PAGADO TODOS LOS IMPUESTOS, LO CUAL NOS LOS HAN CARGADO A NOSOTROS, A NOSOTROS NOS INTERESA QUE ESTA COLONIA SE REGULARICE PORQUE TENEMOS AHÍ. NOSOTROS LOS COLONOS HABEMOS GENTE QUE TENEMOS 6 AÑOS ALGUNOS QUE TENEMOS MENOS PERO IGUAL HEMOS ESTADO MUY AL PENDIENTE INCLUSO CON LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DE REGULARIZAR ESO, SIENDO QUE SOMOS, EL PREDIO TIENE UNA ESCRITURA ANTE CATASTRO REGISTRADA Y LO CUAL PUES SE NOS HACE ILÓGICO QUE NOSOTROS TENGAMOS QUE PAGAR, O IGUAL DESCONOZCO EL CIEN POR CIENTO DE LOS GASTOS ADICIONALES SIENDO QUE EL SEÑOR PRESIDENTE DIJO QUE TODOS LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD IBAN A SALIR SIN COSTO ALGUNO PARA LOS BENEFICIARIOS, Y GRÉANME A NOSOTROS NO, NOS SOBRA EL DINERO, SI NOSOTROS HICIMOS ESTA PROPUESTA, QUE USTEDES ACABAN DE VER, ¿ES PORQUE? NOS INTERESA REGULARIZAR ESTO, PERO TAMBIÉN NOS INTERESA QUE USTEDES COMO CABILDO VEAN TODOS LOS PUNTOS Y NO DEJEN EN SACO ROTO MI COMENTARIO Y MÁS QUE TODO, DUDAS, YO QUISIERA QUE NOS TOMARAN EN CUENTA, LES AGRADEZCO POR LO QUE PUEDAN HACER POR NOSOTROS-----

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ VARGAS  
¿QUIÉN ES EL FRACCIONADOR DE SU DESARROLLO?-----

TOMA LA PALABRA EL SR. MARTÍN MÁRQUEZ: MIRE LOS NOMBRES SE ME VAN! HAY DOS PERSONAS QUIEN REPRESENTA UNA EMPRESA, QUIEN FUE EL QUE NOS VENDIÓ EL ORIGINAL PROPIETARIO ES, ROBERTO PERO ÉL LES CEDIÓ A NACHO CASILLAS LA PROPIEDAD Y ÉLLOS, LA FRACCIONARON ENTONCES NOSOTROS QUEREMOS SABER, AHÍ ELLOS SUPUESTAMENTE YA HABÍAN PAGADO VARIAS COSAS, COMO ES, DISCULPEN PERO NO ESTOY ACOSTUMBRADO A HABLAR COMO USTEDES Y LAS PALABRAS SE ME VAN O IGUAL LOS NOMBRES DE CADA DEPENDENCIA, O DE CADA CONCEPTO QUE SE DEBE REALIZAR, PERO SEGÚN ÉL YA HABÍA HECHO UNA SUBDIVISIÓN, LO CUAL YO VEO EN EL DOCUMENTO QUE NOS MOSTRARON UNA SUBDIVISIÓN A TERRENOS NO SÉ SI ESO SEA LO LEGAL, LA SUBDIVISIÓN CREO QUE ERA MÁS TERRENO Y FUE LO QUE PRESENTO LA



OTRA PERSONA, PERO IGUAL LA SUBDIVISIÓN DE LOS TERRENOS NOSOTROS LA TENEMOS QUE PAGAR, Y USO DE TERRENO, DE PASAR A SER RUSTICO A SER HABITABLE, TAMBIÉN NOSOTROS LO TENEMOS QUE PAGAR, Y OTRO 80 HAY POR AHÍ, QUE NO ME RECUERDO -----

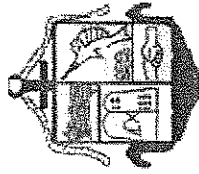
TOMA LA PALABRA EL **ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO GONZÁLEZ**, SI CREO NOSOTROS POR ESO PRECISAMENTE QUE ES LA INTENCIÓN DE DARLE YA LA FORMALIDAD A ESTE PROCESO QUE YA HAN ESTADO USTEDES SIGUIENDO, LO QUE EL PRESIDENTE PROMETIÓ Y HA SEGUIDO Y LO SOSTIENE QUE LOS TÍTULOS NO LES VAN A COSTAR A USTEDES, ESO ES DEFINITIVAMENTE EL TÍTULO DE PROPIEDAD NO LES VA COSTAR A USTEDES, SIN EMBARGO HAY PROCESOS DE REGULARIZACIÓN DE LEY, COMO EL QUE ACABAMOS DE VER AHORITA QUE DEPENDEN NO DEL PRESIDENTE, ES UNA SITUACIÓN QUE ESTÁ ESTABLECIDA EN LA LEY DE INGRESOS Y QUE TIENE QUE PASAR POR UN PROCEDIMIENTO PARA QUE SEA REGULARIZABLE, ESTO SE REFIERE BÁSICAMENTE SI NO ESTOY MAL ME CORRIGES RICARDO POR FAVOR A LA ACTUALIZACIÓN AL PAGO DEL PREDIAL QUE NO SE HA PAGADO DEL TERRENO VÁLGAME LA REDUNDANCIA, EN TODOS ESTOS AÑOS QUE SE HA CONSERVADO COMO IRREGULAR, QUE ES LO QUE SUCEDE AQUÍ HASTA DONDE YO CONOZCO ES DECIR; SI EL PREDIO POR DECIR ALGO, TIENE 10 AÑOS SIN PAGAR PREDIALES NI NADA SE LES COBRA NADA MÁS LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS RICARDO? -----

TOMA LA PALABRA **L.C.P. RICARDO RENE**, SIEMPRE Y CUANDO EL PROPIETARIO HAGA SU SOLICITUD AL TESORERO Y PROCEDA ESTA, SI NO ESTA NOTIFICADO ETC-----

TOMA LA PALABRA EL **ING. ALTAMIRANO GONZÁLEZ**, ESTE CASO LO QUE HABLA DEL 50 % BUENO; PUES ESTÁ ESTABLECIDO EN LA LEY DE HACIENDA LO ÚNICO ES QUE SI TENÍA QUE PASAR POR LA APROBACIÓN DEL CABILDO EN TODO CASO PARA QUE SE MANEJE-----

TOMA LA PALABRA EL **REGIDOR ADRIÁN MÉNDEZ**. ESTE COBRO PARA LA PRESCRIPCIÓN PUDIÉRAMOS GENERAR EL COMPROMISO DIGO NOSOTROS AQUÍ COMO REGIDORES QUE ESTAMOS, QUE ES COMO DEPENDENCIA EXISTIERA O NO PODER AVANZAR EL TEMAS DE LA PRESCRIPCIÓN NADA MÁS, HABRÍA QUE COMENTARLO CON EL TESORERO Y CON EL ALCALDE DIGO YO CREO QUE HAY LA DISPOSICIÓN DE NOSOTROS COMO REGIDORES DE AYUDARLES CON ESO-----

TOMA LA PALABRA EL **ING. ALTAMIRANO GONZÁLEZ**: -----



Administración  
2012-2015

**VALLARTA**  
PUERTO  
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN  
MOVIMIENTO

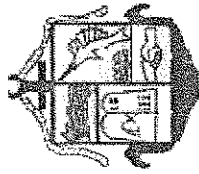
APROVECHANDO HACEMOS MENCION DE LA PRESENCIA DEL REGIDOR ADRIÁN MÉNDEZ QUE SE INCORPORA A LA SESIONN DE LA COMUR, SI REGIDOR HUMBERTO

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR HUMBERTO MUÑOZ, YO CREO QUE LA INTENCION DE DEL SR. MARTÍN MÁRQUEZ TIENE QUE VER CON EL TEMA DEL PAGO QUE ESTA, HAY UN PARCELERO RECONOCIDO QUE ES EL CASO DE NACHO CASILLAS, QUE SEGURAMENTE LA IDEA ES; QUE A LO MEJOR SERÍA CITARLO Ó CONVOCARLO, PARA QUE SI NO AL 100 % SI PUEDA CUBRIR PARTE DE ESTE Y NO SEA TAN GRAVOSO PARA LOS VECINOS YO CREO QUE SERÍA UNA ALTERNATIVA POR SU PUESTO BUSCANDO LA PRESCRIPCIÓN DE 5 AÑOS ATRÁS Y BUSCAR UN ESQUEMA DE PAGO PARA QUE TAMBIÉN ÉL SE INVOLUCRE EN ESTO

TOMA LA PALABRA EL SR. MARTÍN VÁZQUEZ. DE ANTEMANO LES AGRADEZCO Y, YO SÉ QUE ÉL TIENE PAGADO HASTA EL DÍA DE HOY, Y NO TIENE NINGÚN ADEUDO DE LO QUE ERA ANTES LA PROPIEDAD, DE LO QUE ESTÁN HABLANDO PERO SI LES AGRADEZCO QUE NOS TOMEN EN CUENTA Y QUE IGUAL PUES LES VUELVO A REPETIR, ESTAMOS EN ESA ÁREA SI ALGUIEN LA CONOCE SABEN CÓMO ESTAMOS, Y ESTAMOS AHI PORQUE NO TENEMOS MUCHO, Y A LA MEJOR LOS QUE VAMOS A HACER EL SACRIFICIO DE PAGAR POR ESTO, NOS SIRVE PARA TECHAR OTRO CUARTITO CON LÁMINAS, POR ESO ES MI PETICIÓN ANTE USTEDES Y DE ANTEMANO SE LOS AGRADEZCO

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO: MUY BIEN VAMOS A HACER LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y EN TODO CASO LES DARÍAMOS UNA RESPUESTA. SI ADELANTE SEÑOR

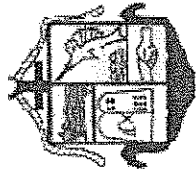
TOMA LA PALABRA UN CIUDADANO EL PRESIDENTE DE LA COLONIA PAPANETZI O LOMAS DEL MAR: BUENAS TARDES YO VEO QUE EN TODO VALLARTA HAY PROBLEMAS DE REGULARIZACIÓN, PROBLEMAS DE VENTAS, PROBLEMAS DE OTROS MODOS, PARCELEROS, HASTA PRESIDENTES VENDIDOS, EN SEMANAS ATRASADAS ESTUVIERON SOLICITANDO EL APOYO DE VARIOS SECTORES, DE LA PRENSA, PORQUE EN EL ASENTAMIENTO DEL LUGAR DONDE ESTAMOS HA SIDO LLAMADO UNA PARTE COMO RANCHO VIEJO Y AL ING. ALTAMIRANO SE LE ENTREGO, EL SR. JOSÉ ÁLVAREZ LE ENTREGA EL PLANO DEL PROYECTO DE PRESIDENTES EJIDALES DONDE MARCA UNA ÁREA DE DONACIÓN EN LA PARTE DE DONACIÓN ECOLÓGICA EL PRESIDENTE ESTÁ TRATANDO DE VENDER ALGUNOS PREDIOS QUE ESTÁN EN



Administración  
2012-2015

UNAS VIÑAS QUE ESTÁN EN ZONA DE ALTO RIESGO ENTONCES, NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO UN APERCIBIMIENTO A TRAVÉS DEL LIC. ROBERTO ASCENCIO SÍNDICO MUNICIPAL Y LE ESTAMOS ENVIANDO CON COPIA ATODA LA COMUR QUE ME DISCULPE EL LIC. ADRIÁN MÉNDEZ GONZÁLEZ PORQUE A ÉL NO LE ENVIÉ UNA COPIA PERO SE LA VAMOS A ENVIAR ENTONCES YO PIDO A LA COMUR LES SUPLIICO DE LA MANERA MÁS AMABLE MÁS ATENTA QUE INTERVENGA SÍ! ¿PORQUE? LEJOS DE QUE EL HAGA UN NEGOCIO HAY VIDAS HUMANAS DE POR MEDIO ESTE ASENTAMIENTO IRREGULAR LLAMADO PRESIDENTES EJIDALES SECCIÓN 6, REALMENTE LAS PENDIENTES ESTÁN MUY INCLINADAS SUPERAN MÁS DE LOS 20 O 30 GRADOS, Y EL SUELO ESTÁ FRAGMENTADO PORQUE HAY UNA PEDRERA, A NOSOTROS NOS PREOCUPA PORQUE HAY VIDAS HUMANAS HAY NIÑOS DE POR MEDIO ASÍ QUE LA GENTE ESTÁ SIENDO ENGAÑADA TIMADA COMO FUIMOS NOSOTROS POR HOY NECESITO QUE LA COMISIÓN HAGA UN CONVENIO CON EL EJIDO Y QUE NOS PRESENTEMOS QUE NOS SENTEMOS A PLATICAR Y QUE EL SEÑOR SAMUEL AGUILAR NOS HABLE Y NOS DIGA CUANDO VEA DE QUE SE TRATA EL PROBLEMA, NOSOTROS NO ESTAMOS TRATANDO DE QUITARLES NADA SIMPLEMENTE QUE LAS PERSONAS SE ASIEN TEN PERO DONDE HAYA FACTIBILIDAD Y DONDE LES PUEDAN DAR, AHORA SI UNA CASA UN LUGAR DIGNO PORQUE LOS TERRENOS QUE SE ESTÁN VENDIENDO PRÁCTICAMENTE COMO DECIMOS NOSOTROS LOS CONSTRUCTORES SOLAMENTE LOS GABACHOS, NOSOTROS LLEVAMOS 10 AÑOS Y LLEVAMOS GRAN AVANCE HEMOS ELIMINADO PARTE DEL ALTO RIESGO Y VAMOS A SOLICITAR A UNA UNIVERSIDAD QUE NOS HAGA UN PROYECTO DEL ALTO RIESGO, SI NO ES POSIBLE AQUIE EN VALLARTA VAMOS A SOLICITAR AL ITESO DE NAYARIT Y PARA QUE ELLOS NOS HAGAN UN DICTAMEN SIN NADA DE RIESGOS, TAMBIÉN VAMOS A PRESENTAR A LA COMUR ESO ES LO QUE QUIERO EXPRESAR, YA LA MAYORÍA DE LA GENTE TIENE EL DOCUMENTO, QUE LE HICIMOS LLEGAR CON LA FIRMA DE TODOS LOS VECINOS EL ING. ALTAMIRANO YO CREO QUE YA LO TIENE. A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMUR LOS INVITAMOS A QUE NOS VISITEN ALLÁ EN LA COLONIA LOMAS DEL MAR PARA QUE CONSTATEN NUESTRA TORMENTE -----

TOMA LA PALABRA EL ING. ALTAMIRANO: GRACIAS SEÑOR HAREMOS LAS GESTIONES NECESARIAS, LO QUE PASA ES QUE RECUERDEN QUE LA COMUR ESTÁ FACULTADA PARA REGULARIZAR TERRENOS QUE NO SON EJIDALES, PERO BUENO LO QUE ESTE DE NUESTRA PARTE COMO COMUR, Y YO ME SUPONGO QUE LOS REGIDORES EN LO PARTICULAR CADA



Administración  
2012-2015

**PUERTO VALLARTA**  
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN MOVIMIENTO

UNO DE ELLOS PUDIERA CANALIZAR ESTE ASUNTO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PERO DIGO DE TODAS MANERAS CON TODO GUSTO LO ATENDEMOS SI NO HUBIERA MÁS NINGÚN ASUNTO QUE TRATAR LES AGRADEZCO MUCHO SU PRESENCIA Y MUCHAS GRACIAS.

REGIDOR REPRESENTANTE  
DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA

LIC. AGUSTÍN  
VALDIVIA

ÁLVAREZ

REGIDOR REPRESENTANTE  
DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL

L.C.P. HUMBERTO  
VARGAS

MUÑOZ

REGIDOR REPRESENTANTE  
DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

LIC. ADRIÁN  
GONZÁLEZ

MÉNDEZ

SUBDIRECTOR DE CATASTRO

L.C.P. RICARDO  
RODRÍGUEZ RAMÍREZ

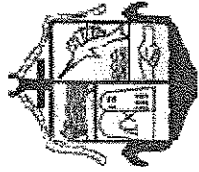
RENÉ

EL DIRECTOR GENERAL DE  
ECOLOGÍA Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y PRESIDENTE  
DE LA COMUR

ING. FRANCISCO  
ALTAMIRANO GONZÁLEZ

JAVIER





Administración  
2012-2015

**MUNICIPIO**  
**VALLARTA**  
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN  
MOVIMIENTO

LA PRESENTE FOJA NÚMERO 17 (DIECISIETE), FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA OCTAVA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS O ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2014.-----